

LOS TEMPLOS CATOLICOS EN EL PLAN REGULADOR DE MEDELLIN

Por **GUILLERMO DUQUE E.**
DARIO PEREZ UPEGUI
JAIRO CHAVES VILLA

(Tesis de grado presentada por sus autores para optar el título de Ingenieros Arquitectos de la Universidad Pontificia Bolivariana).

INTRODUCCION

“El creador de los templos es un inquieto de Dios; es la sed de Dios la que lo inspira. Todos los caminos llevan a Dios, es cierto, pero la creación de templos es un camino tierno y propicio; a medida que se avanza, la mente entra en el calor que la dilata para remonstrarse. Sin el móvil de la inquietud divina no puede haber creadores de templos: las obras serán templos según el grado y la fuerza de esta inquietud; un templo es el laboratorio de Dios, para usar un decir profano”.

Nuestro trabajo ha sido de investigación. Hemos recorrido uno a uno los 65 templos en que él se basa, para sacar los datos estadísticos que explican la parte documental y analítica de la tesis. Oficinas de arquitectura, oficinas eclesiásticas, personas autorizadas en la materia, y hasta centros de otros países como Suiza, Italia, Francia y México, han recibido nuestra solicitud en procura de datos; siempre con el afán de no ahorrar el más mínimo esfuerzo, para hacer de nuestro trabajo lo más completo, fiel, objetivo y verdadero posible.

Nuestra crítica es constructiva; creemos que nuestro estudio tiene muchísimo más de soluciones positivas y de aprovechamiento de lo existente, que de rechazo o de negación.

Creemos prestarle un servicio a la Iglesia y al Plano Regulador de Medellín, y es precisamente este afán el que nos ha movido para que a pesar de las dificultades, incomprensiones y negativas, hubiéramos seguido adelante hasta llegar a las conclusiones presentes.

Uno de los principales personajes en el drama de Paul Clau-

del "L'Annonce faite á Marie" es Pedro de Craon, constructor de catedrales ojivales, "maestro de obras", arquitecto del siglo XI. Tomamos del drama algo de lo que él dice: "Bendito sea Dios que hizo de mí un padre de iglesias. Y que puso la inteligencia en mi corazón y el sentido de las tres dimensiones. Oh, cuán bella es la piedra y cuán dulce para las manos del arquitecto y cómo el peso de su obra es algo a la vez justo y bello!

"¡Qué fiel es, y cuán conservada la idea y qué sombras hace! Ah, si todos los hombres comprendieran la arquitectura! Quién quisiera fallar a su necesidad y a ese lugar sagrado que le asigna el templo!"

No pretendemos sentar tesis litúrgicas o hacer afirmaciones definitivas; nuestros conocimientos, pocos al respecto, nos lo impiden. Sólo la cita de algunos autores, la tradición cristiana y nuestra recta intención, nos han guiado para aspirar a recomendar la recta relación entre la arquitectura del templo y la función litúrgica. En el templo que al final de este trabajo sugerimos, contemplamos, por ejemplo, la posibilidad de la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, mirando el sacerdote al pueblo, según las primeras prácticas cristianas y según algunos lugares del mundo.

Sin la ayuda de algunas entidades y personas que sí accedieron a suministrarnos datos, habría sido casi imposible el desarrollo completo de nuestro trabajo. Entre ellos están: Oficinas del Plano Regulador de Medellín, de Ardeco, de Estudios Nuti, del Arq. Gustavo Moreno, de Arquitectura y Construcciones, de los RR. PP. Néstor Giraldo y Hernando Díez. De los estudios Kodak y del Sr. Carlos Arturo Uribe Restrepo encargados de la parte técnica de las fotocopias que completan la tesis. En general de casi todos los sacerdotes de las iglesias de Medellín quienes nos han suministrado los datos necesarios para la documentación. A todos ellos los más rendidos agradecimientos y que Dios les pague.

No podemos dejar de mencionar la orientación y estímulo que nos ha dado el Arq. Nel Rodríguez, ex-jefe del Plano Regulador de Medellín; ni la ayuda desinteresada del estudiante de arquitectura Pedro Vásquez Restrepo.

EL TEMPO CATOLICO EN CONJUNTO CON SUS DEPENDENCIAS

A la par con el interés existente de la liturgización del arte eclesiástico, están las tendencias por la actualización o adaptación a los tiempos actuales; y nada más necesario que la consideración de la residencia de los sacerdotes que offician en el templo.

Cada parroquia con su párroco, así como cada familia tiene su padre. Conviviendo, nada más primordial, eficiente y lógico.

Sin embargo se presenta el problema de la unión de la iglesia con la residencia del Párroco. Se ha de construir en tal forma que ambas formen un cuerpo?

El Pontifical (Rito de la Dedicación) quiere que el edificio religioso se aisle de tal manera que pueda darse la vuelta en derre-

dor, "ut possit exterius liberi circumnsiri". La razón está en no ir a comprometer la estética del templo, ni su carácter ni su libre iluminación.

Sin embargo, y dado que el arquitecto logre superar esas dificultades, no parece ser la intención del libro litúrgico separar el templo de la residencia de los sacerdotes, tanto más que ella forma parte integrante de la "Domus Dei", tal como ocurría en los primeros templos del cristianismo, basándose estos a su vez en los antiguos del paganismo y en el de Jerusalén.

El papel del arquitecto está en hacer de ella algo que no sea un pegote, un enemigo del templo. La norma general sería para la casa, así como para los demás anexos, además de la sencillez en la diversidad, toda la homogeneidad posible en la pluralidad.

Se ha de huír de la suntuosidad, que no está de acuerdo con su destino. Sin que ello pueda excluir las condiciones necesarias para el desenvolvimiento de sus actividades, y hasta de la virtud, cuya práctica, según Santo Tomás, requiere cierta suficiencia material. "La casa es una máquina de vivir y de pensar" dijo Le Corbusier. Y Pío XII recuerda a los Capitulares de San Celso y San Julián, "su doméstica morada, tranquila y alegre".

En este sentido se debe mirar más al presente y al futuro que al pasado, ya que las condiciones de vida a diario están cambiando y a ellas ha de amoldarse la vivienda. La relatividad de la arquitectura se pone aquí claramente de manifiesto.

La economía no debe buscarse únicamente por la reducción de los servicios en cantidad o en tamaño, sino en un lógico acoplamiento y simplificación de servicios. La orientación y la localización deben buscar comunicación con la naturaleza, fuente de inspiración, de alegría y de amor a Dios.

Nuevos locales. Según el Cardenal Gomá "las nuevas exigencias del espíritu cristiano, reclaman acción intensa en todos los sectores de la vida" que lógicamente exige a su vez locales para su establecimiento, que en ningún sitio pueden funcionar mejor, que bajo la directa influencia del templo. Son los nuevos locales, magníficos auxiliares que prepara la religión para penetrar en todos los sectores.

Chautard insiste en su libro "El Alma de todo Apostolado", que si la Iglesia quiere seguir influyendo sobre los espíritus juveniles y aún en todos, son necesarios nuevos locales.

En tiempos pasados, de ambiente profundamente religioso y de hogar, de sentido enteramente cristiano, no se podía desarrollar la juventud ni la sociedad, sino con fe y con piedad. Hoy no es así; el sacerdote tiene de suplir las deficiencias del ambiente y del hogar.

Es de urgente necesidad la construcción de nuevos locales cuya determinación varía de acuerdo con las exigencias específicas de cada lugar y de cada parroquia.

Una lista de los más urgentes y generales podría ser: Locales para círculos de estudio y reuniones, que pueden servir al mismo tiempo para escuelas dominicales, nocturnas y demás actividades. Salón de Catequismos, salón de actos con escenarios, sala de juegos y recreo. Que pueden formar un conjunto en uno o varios locales flexibles y acondi-

cionables para cada uno de esas funciones según la necesidad. A estos se podrían añadir: Almacén o Bazar (se entiende de carácter religioso), talleres, roperos, bibliotecas, servicio social, oficinas generales, despacho, espera, archivos y campos deportivos.

El Servicio Social tiene antecedentes en las iglesias antiguas cuando la parroquia era llamada "La Madre de los pobres y desgraciados", a auxiliarlos caritativamente. Y con respecto a los locales antes mencionados, es interesante anotar que el Segundo Concilio de Constantinopla manda que las bibliotecas y las escuelas se adhieran al templo.

En las parroquias pobres, se pudiera dar como norma general y desde luego no estricta, que sería suficiente un amplio salón con dos o tres dependencias que lo complementen.

El mismo, mediante tabiques corredizos o plegables, o mejor de piezas fáciles de desmontar, serviría de sala de catecismo, círculo de estudios, escuelas dominicales, previa una disposición acorde con esta múltiple adaptabilidad. Así que por lo menos, en ninguna parroquia debiera faltar este salón, aunque no fuera sino por la catequesis parroquial, que según el Congreso Catequístico de Valladolid, "sería de desear que los actos catequísticos se verificaran en alguna dependencia contigua a la iglesia, aunque combinados con otros que se celebran en la iglesia".

En las paredes del salón podrían ir los closets para roperos, almacenes y biblioteca.

Otros servicios de carácter cultural o servicios comunales como los que señala el Plano Regulador de Medellín para los N. V. (núcleos vecinales) son: "escuelas primarias, salas cunas, campos de juegos y servicio social".

Se ve claramente cómo el criterio antes expuesto de la Iglesia, se pueda adaptar fácilmente a las normas del urbanismo moderno para bien de la Iglesia misma y del mejor cumplimiento de las funciones que llena aquél en los tiempos presentes. La iglesia se debe localizar en ese centro vecinal, para que ella sea la coordinadora y orientadora de todos esos servicios, y así lo recomienda el Plan Regulador de Medellín. Qué criterio más cristiano.

En cuanto a los N. D. (núcleos distritales) se señalan en ellos: Colegio de segunda enseñanza, Biblioteca pública, Club social, Terrenos para deportes, Mercado, Farmacia, Cinematógrafo público, Central de policía, Centros de negocios y Oficinas de Administración. Nosotros, a pesar de que el Plan Regulador no lo ha provisto, hemos puesto allí también iglesias, ya que un detenido estudio, nos mostró que de no ser así, las localizadas solo en los N. V. quedarían muy distanciadas y de tamaños enormes.

Ahora, en cuanto a los servicios que acabamos de enumerar y específicos de los N. D., los dejamos intactos en relación con la influencia de la iglesia. Se puede estudiar en cada caso y esto es ya un tema de otro trabajo, cuáles de los servicios más elementales como son los de los N. V., son necesarios en ellos y allí está la Iglesia desempeñando su labor social.

Esto no quiere decir que por ejemplo el colegio de segunda

enseñanza, no tenga posibilidades de un influjo de la Iglesia si es que el caso particular la hace recomendable o necesaria.

Pío XI ha dicho: "El sacerdote ha de ser santamente moderno". Y Lutzeler: "La Iglesia no sólo no quiere ninguna separación tajante en la vida de todos los días, y es contraria a que se haga de ella un asunto privado, abandonando los hombres a sí mismos en sus quehaceres diarios; busca al hombre entero y tampoco le descuida en su recreo, en su descanso, en su formación; lo sigue y lo dota de una fuerza mesurada que sujeta y contiene. Es por esto que no vemos inconveniente en que en las vecindades del templo, surjan otros edificios profanos que "enseñen al católico a sentir su indisoluble e intensa totalidad, a saber y vivir que es el mismo hombre cuando trabaja y cuando reza, cuando juega y ambiciona servicio a la historia".

Así como la liturgia ha tomado algo de la judáica y aún de la pagana, se ha de aprovechar lo útil de esos locales para orientar sus actualidades al mismo tiempo.

Así por ejemplo a todas las parroquias llegó o ha de llegar el cinematógrafo que al sentir de Pío XII es el medio más potente y eficaz de influencia ideológica. Si la Iglesia tomara esa actividad la podría orientar al bien, lo que en manos de otro no hace más que mal. El hombre moderno siente necesidad de entretenimiento, no hay inconveniente en dárselo si es además moralizador. Esta palabra abarca los dos aspectos del problema que el mismo Pontífice señala, subrayando a los elementos de Acción Católica la urgencia del apostolado. "Le impone una positiva y concertada acción que convierte al cine en instrumento de sana educación. Son los progresos científicos dones de Dios de los que hay que servirse para su gloria y extensión de su reino". Con salones de recreo, cinematógrafo, campo de fútbol, gimnasio, podría ser tal vez retenida la juventud y la niñez cerca a las parroquias e impedirse así su extravío en bares y diversiones inmorales.

Pío XII, en la carta al presidente de la Semana Social del Canadá, septiembre de 1946, ya alude a la organización de pasatiempos y al deporte, que bien entendidos, son ayuda transcendental para el hombre completo y el cristiano perfecto.

Leonardo Arteaga ha dicho: "la parroquia no es sólo la entidad que organiza el culto para los que se quieren acercarse. Es sobre todo lo que anda, lo que corre, lo que sufre y lo que estudia con serenidad planes de penetración, de influencia, de caridad. No se puede descansar en el aspecto aparente y tangible del aparato de las solemnidades..."

EL TEMPLO CATOLICO Y LA LITURGIA

La Liturgia da dos fuentes para la concepción del templo cristiano: como formativa en cuanto pone causas objetivas morfogenéticas del arte sagrado; e informativas, al darnos a conocer huellas que han dejado de él, y al fertilizar el ingenio del artista suministrándole ideas y medios de expresión.

La Liturgia, arte perfecto, tiene un estilo característico, gran-

dioso, ni igualado ni igualable. En cuanto al culto, es tal que hechiza a los mismos impíos como ellos mismos lo confiezan. Algunos han llegado a convertirse al catolicismo atraídos por la Liturgia.

A la Liturgia "surtidor de arte y de profundas emociones", se ha de acercar el artista si lo quiere ser en todo el sentido de la palabra.

Mirándolo desde un punto de vista religioso, el arte está en la obligación de la liturgización, ya que en lo que llevamos del siglo se ha producido un renacer en la liturgia que promete una era más espléndida y de más verdadero arte sacro.

El arte en general y sobre todo la Arquitectura, no sólo es un poderoso auxiliar de la Liturgia, es algo más: "condición indispensable para el buen desarrollo del dramatismo del culto y de las ceremonias". Si el templo con su arquitectura no es adecuado, los ritos no tienen el suficiente esplendor y parecen parodias.

Está terminando una época, la materialista y pagana, la del humanismo, que al desligar al hombre de toda relación de causa y servidumbre, rompe los vínculos que atan entre sí a los hombres y se abre paso al egoísmo que desgarró a la sociedad hallando eco en los templos, que más bien para el culto público, parecen para la religiosidad privada de tendencias egocéntricas pietistas.

Pero estamos ya entreviendo la nueva era "societista" en la que se dibujan las facciones espirituales y raciales de la estructura de un nuevo mundo.

Así en esta nueva estructuración de la sociedad, el templo, cuyo alto valor social es tan desconocido como imponderable, es de un papel decisivo e imprescindible. El cardenal Pío dice que la cuestión social es pura cuestión litúrgica en el fondo. La Liturgia y el movimiento social son algo más que paralelos; son inseparables y superpuestos.

La Liturgia es el cauce que conduce al espíritu en pos del Infinito. Es la unión del hombre con Dios. Unión que se consigue con el silencio de la mente, del alma y de los sentidos. "Es un estado psicológico y anímico de perfecta calma, bajo el cual se entra poco a poco en la embriaguez suprema: abstracción completa; evasión de la conciencia hacia un universo de plenitud. Silencio divino esencialmente creativo: el Universo se rehace; todo se vuelve nuevo".

La oración exige una actividad mental, sensual y espiritual para que todas las facultades sensitivas del hombre se abran y reciban la benéfica influencia del Creador. Así que el ambiente interior del templo debe arrastrar el espíritu a una altura sublime y necesaria, para preparar el alma al Santo Sacrificio. De la intimidad con Dios debe emanar la moral, la inspiración, el buen comportamiento, la inteligencia y la comprensión mutua.

El fin de la Liturgia, en términos generales, es la intensión clara y explícita de llevar por medio de los ritos y ceremonias, la atención de los fieles participantes en ellas, hacia las alturas celestes imaginativas y de la morada del Creador; y después imaginar la contemplación del Trono Celestial con todas sus perfecciones infinitas. O la conmemoración de la vida de Cristo, que, como sublime y santa,

requiere una reparación y un acicate en el alma, por medio de los sentidos.

De allí, que en términos generales se vea la necesidad de unir en un solo ambiente, a los fieles con el oficiante, y juntar y relacionar los lugares de las distintas ceremonias. Altar de la Santa Misa, tabernáculo de la Sagrada Comunión, Mesa Eucarística, el púlpito y el coro. Todo ello se estudiará con más detenimiento más adelante. Este último, símbolo de los primeros cristianos que participaban integralmente en los ritos y que hoy se han tornado en simples y estáticos espectadores.

La arquitectura religiosa, debe regresar a aquella pureza, frescura y fe que impulsó al cristianismo triunfante a través de los siglos llenos de peligros y de enemigos diabólicos. Esa pureza, esa frescura y esa fe se reflejan en los antiguos templos y hoy hemos de volver a ese carácter si queremos salvar la arquitectura religiosa.

La nítida verdad cristiana debe estar simbolizada en la verdad arquitectónica de sus templos. "Verdad constructiva; drama de los materiales en acción y en dinamismo". Subjetivamente el ambiente del templo es también reflejo y representación de la Gracia Divina que es nítida, clara y sincera, no admite disimulos, ni ondulaciones. "El hombre busca a Dios para unirse a El", y todo lo demás sobra: todo lo que en un templo no esté encaminado a este fin, sobra y es de más; le resta vitalidad, dinamismo y energía. Cualquier falso adorno le quita sinceridad, atenta contra la Verdad Cristiana que es íntegra en sí misma y en sus manifestaciones, entre las cuales la arquitectura ha ocupado parte preponderante.

La evocación de un templo está en la que inspiran sus formas y sus materiales sinceramente tratados, que traen el silencio y la calma que inspira a Dios y que va creciendo a medida que el alma se acerca a la Divinidad.

El espíritu de las antiguas basílicas cristianas, la sinceridad de lo bizantino en la planta y en las bóvedas, la espiritualidad matemática de lo gótico, la gracia juvenil y alegre de las basílicas renacentistas, la reacción espiritualista del barroco, nos indican cómo la arquitectura cristiana ha sido siempre nueva y joven. "En vano pudiera la Iglesia de hoy sustraerse a considerar, para tener en cuenta, las nuevas ciencias que tanto afectan el manejo de los pueblos: la sociología y la economía".

Ya no se justifican los templos pomposos de otras épocas, sin que ello quiera decir que la Casa de Dios no necesite tener cierto carácter de grandiosidad, de misticismo y de evocación que no es necesario alcanzar con grandiosas dimensiones y que un buen arquitecto consigue con la correcta correlación de líneas y formas, que en armonioso conjunto, forman esa arquitectura social cristiana acomodada a las condiciones económicas del día. Sin embargo existen templos votivos en los cuales la fe agradecida de los hombres, se representa en líneas verticales que penetran en el cielo como para intentar alcanzar la morada de Aquél que los ha inspirado. Son los templos monumentales y conmemorativos, construídos por motivos extraordinarios o para servir de centro y de albergue a grandes concentraciones

en fiestas religiosas extraordinarias en las que toda la ciudad se quiere hacer presente. Tal ocurre con el templo previsto por el Plan Regulador en el Centro Cívico de Medellín.

CONCEPCION DEL TEMPLO:

1) **Esencialidad.** — El templo esencialmente es la casa donde se ejecuta un sacrificio por una comunidad. Sacrificio y comunidad, las dos pilastras sobre las que se basa toda la arquitectura eclesiástica.

2) **Integridad.** — Si el fondo de la Liturgia es el sacrificio, ésta tiene otras manifestaciones integrales. Sacrificial, sacramentaria, pasenética y laudatoria. Y en atención a estos caracteres fue como poco a poco fueron apareciendo los miembros correspondientes y órganos de expresión: bautisterios, confesionales, sagrario, coro, etc. etc.

3) **Accidentalidad.** — “Mi casa es casa de oración”. El edificio sacro es el de las audiencias de Dios. Allí el recogimiento, la emotividad y la facilidad para dialogar con el Huésped del Sagrario, deben manifestarse lógicamente. En el templo es donde “el Señor se muestra más propicio”.

4) **Complementariedad.** — Aquí entran las sacristías, atrios, pórticos, campanarios y casa cural. Al ser el templo la Casa de Dios, pues es lógico que lo sea de sus ministros y del culto.

5) **Circunstancialidad.** — Son los accidentes que las necesidades de cada época exigen.

Todos estos caracteres debe tener el templo pero no hay que olvidar que lo más esencial es el altar del sacrificio; él es el punto de partida; el resto es secundario, complemento que gira en torno y se dirige al altar.

A su vez, la razón del altar es Cristo Jesús, él representa al Redentor, “es Cristo”, dice el Pontifical Romano, y sobre su lomo, el ara santa, se inmola el Cordero de Dios.

Sentada la base de que el altar es la parte esencial del templo, el sacrificio el centro de la religión cristiana (como observa San Francisco de Sales), y todos los asistentes sacrificadores, se deduce que el templo es cristicéntrico, es decir que Jesucristo Víctima Sacerdote, es el pensamiento gravitante, el foco central, el eje y litúrgicamente, la Cabeza del tronco de la feligresía. “Es el altar, la hostia, y el sacerdote”. De allí la importancia de las formas de las estructuras que deben ser medios de expresión de todo pensamiento cristiano. “El Sacro no es mero accidente, templo como en el paganismo, es también un contenido, una iglesia”.

Y el nombre de Iglesia significa en sentido propio y completo, toda la sociedad de los fieles y es según el Cardenal Gomá “a prolongación de Dios sobre la tierra”. Jesús es Dios y es la Iglesia.

El templo no puede sin embargo alcanzar esa integridad si no tiene en cuenta en su arquitectura, el culto a la Virgen Madre de Dios.

Billot dice que no hay cristianismo verdadero donde falta María. Y el Cardenal Newman dice que sin María tampoco puede haber templo completo. Así que los edificios, “sin mermar nada su condición cristicéntrica, pueden incorporar la idea marial, ahora más que

nunca necesaria cuando la dogmática mariana va ganando claridad en conciencia cristiana”.

El templo simboliza y enseña él esta vida en dirección a Cristo (altar), la Jerusalén Celeste, la barca de Pedro y el alma justa. Cuando en la edad media se usaron templos cruciformes, se simbolizó en los doce lados que la formaban, las doce tribus que unidas en síntesis de cruz, significaban toda la humanidad en torno de ella.

CARACTERISTICAS DEL TEMPLO CATOLICO:

1) **Sencillez.** — “La belleza es inseparable de la simplicidad, de la sinceridad, de la propiedad; nada groseramente falso; nada fingido, todo meticulosamente guardado y limpio”.

No es la sencillez por la sencillez. Es la eliminación de lo que sobra, la concentración de lo esencial; es la claridad de las líneas, de las ideas y las relaciones; es reducir la multitud de elementos a la más perfecta unidad.

Fernando Roig dice: “El espíritu de la Iglesia es que sólo tenga entrada en el templo aquel arte que aproxima a Dios, el que contribuye a que los fieles penetren en las profundidades del dogma, alejando al que por bello que sea, aparte de este fin”.

El arte que primero nos lleva a Dios es el sencillo. La exuberancia retarda y ahoga su función, al absorber nuestro ánimo y detenerlo en su viaje a lo alto. “Ornamento que sólo sea ornamento está en el templo fuera de lugar”. A ella se resume generalmente para rellenar la ausencia de inspiración o para tapar defectos de construcción.

2) **Severidad.** — El arte religioso está obligado a ser austero. No se debe confundir con la rigidez extrema y uniforme. Ella debe ser conforme al carácter de cada pueblo o a las funciones propias de la Iglesia. Los límites para la severidad están dentro de los ritos mismos, que no pierden la gravedad ni aún en los momentos trascendentales y de suyo exaltados.

3) **Propiedad de los materiales y sinceridad.** — Para que las cosas adquieran el sentido peculiar y exacto de lo sagrado, han de emplearse los materiales requeridos en cada caso indicado, sacando los proscritos, inaptos y faltos de nobleza o consistencia. De acuerdo con la naturaleza de cada cual, tener una expresión lógica y fiel. Nunca se deben aceptar imitaciones; “una cruz de madera no podrá ser tratada como si fuera de piedra y viceversa”.

Lo falso no puede ser artístico. El arte religioso no puede traicionar la verdad clara y limpia que representa, cual es el cristianismo. El debe ser un reflejo de la verdad y por lo mismo su expresión ha de ser sincera. Tampoco se debe caer en el fariseísmo que sólo se preocupa de lo exterior, de lo que está a la vista. La verdad es íntegra y la arquitectura religiosa también.

Si las capacidades económicas no permiten más que el uso de materiales pobres, empléense, pero no tratando de disimularlos; es preferible aparecer pobre que mentir con un lujo falso, ya que tarde o temprano se ha de descubrir la verdad.

Tampoco la arquitectura se debe hacer desaparecer “bajo una floración exuberante de elementos decorativos”.

El camino del arte sacro está en hacer un continente material con un contenido espiritual, y no un espiritualismo vacío de lo material y humano.

4) **Sentido de la realidad.** — Se debe diferenciar entre teorizar y realizar. El arte por el arte o el arte por la emoción, son teoría que no se debe tener lo más mínimo en cuenta, sobre todo en arquitectura, en la que la utilidad o el funcionalismo son factores esenciales. Si un objeto es bello pero no utilizable o poco práctico, no está cumpliendo con su función y no se puede aceptar en el arte sacro.

Los postulados que dan la práctica han de ser guías para todo proyecto religioso.

5) **Verdadero sentido de la Liturgia.** — El liturgismo de los templos no se consigue poniéndole una cruz o símbolo religioso cualquiera. “El carácter religioso litúrgico es algo connatural y que los informa dándoles expresión y carácter particular, salido del uso al que están destinados”.

La línea, las proporciones, el ritmo, el color, etc., deben alcanzar ese carácter especial, que como el litúrgico, es al mismo tiempo universal y trascendente.

LA COMUNIDAD Y EL SANTO SACRIFICIO

“En la acción litúrgica, los fieles no son simples espectadores como el Cardenal Maffi los llama, estatuas, pilastras o ídolos que con ojos no ven, con oídos no oyen y con entendimiento no entienden”. El sacrificio es la comunidad cristiana inmolándose en su cabeza, como dice San Agustín. En el Calvario se inmola la misma Humanidad asumida por el Verbo y sintetizada en Jesucristo; así que en el altar donde se realiza el mismo Sacrificio del Gólgota, es la comunidad cristiana la que se sacrifica.

El pueblo es verdadero actor victimario, actúa pasiva y activamente en los oficios divinos; es por derivación lógica, verdadero sacerdote.

San Juan Eudes dice: “Los que asisten a misa están presentes en calidad de sacerdotes sacrificadores, para ofrecer con Jesucristo, Sumo Sacerdote, el sacrificio que El ofrece”.

Función de la liturgia es ir desplegando ante los fieles la vida del Redentor, rehaciéndola, para formar en ellos a Cristo y hacerles asimilar el espíritu de la Iglesia, esto es, pensar, sentir y vivir con Ella, enseñándoles a vivirla, a “vivir a Cristo”, que en cada uno debe ir evolucionando.

Esto es lo que se representa en el altar y el culto católico; es por lo tanto, vida, acción y comunicación. Los fieles que están en torno al altar son actores del Drama Sacro.

En los primeros tiempos del cristianismo, la comunidad estaba en derredor del altar de pie, como verdadero sacrificante.

“No hay que pensar, observa el Secretario de C. de Propaganda Fide, en esquemas románicos, ojivales o clásicos, sino en un sis-

tema constructivo lógico: el lugar para el Santo Sacrificio y para la reunión del pueblo. Con ello está asegurada la belleza, de la cual la lógica es la regla primera y fundamental”.

Como consecuencia se debe prever al planear un templo el que el sacerdote debe ser oído con claridad y limpieza, sin esfuerzo y fatiga para el pueblo, para así hablar como padre a hijos, con el lenguaje que conmueve y convence.

En templos de reducidas dimensiones se impone perentoriamente la participación activa para que altar, sacerdote y culto, puedan ser vistos y los dos últimos seguidos y oídos.

La iglesia demasiado grande no inspira devoción, da sensación de vacío y frialdad. Esa serenidad, sosiego y mayestática de los primeros templos cristianos, en medio de un ambiente pagano y materialista, eran reflejo del corazón cristiano que había encontrado la verdad, la paz y la vida en contraste con el resto del mundo, sumido en el error.

En los tiempos actuales las circunstancias son semejantes y las iglesias podrían sostener esos primeros principios antes enumerados.

MEMORIA EXPLICATIVA PARA LA INCLUSION DE LAS IGLESIAS CONSTRUIDAS EN EL PLAN REGULADOR DE MEDELLIN

Con base en nuestra documentación sobre 65 iglesias y capillas, se ha hecho la siguiente memoria detallada de cada una de ellas, sobre la manera de incluirlas y aprovecharlas en el Plan Regulador de Medellín.

Se ha procurado, en la mayoría de los casos, que los N. V. (núcleos vecinales), sitios donde se desarrollarán las actividades comunales, sean incorporados a las iglesias existentes. A ser posible en el Medellín actual y en el futuro. Con esto se consigue que el templo desempeñe mejor su papel social.

El Plan Regulador aconseja para esos N. V. los siguientes servicios: escuela primaria, salas cunas o guardería, iglesia, terrenos de juegos y servicio social. Estos son los servicios que más adelante llamaremos anexos.

Hemos considerado las posibilidades que cada una de las iglesias actuales tiene, para desarrollar su benéfica influencia en esos servicios, y con base en ellas, hacemos las recomendaciones que más adelante se expresan.

Se incluyen además algunos servicios que llamaremos inherentes a toda iglesia parroquial futura y que en la actualidad tienen posibilidades de realizar las existentes. Esos servicios están de acuerdo con las recomendaciones sacadas del análisis y del estudio litúrgico de este trabajo. Es claro que no se puede seguir un modelo estricto, dadas las circunstancias peculiares de cada una, circunstancias que no obstante se han tenido en cuenta para esas recomendaciones.

Como se verá en la memoria explicativa de las iglesias futuras, se han incluido en la parte vieja de la ciudad algunas de ellas,

por la insuficiencia de las actuales, pudiéndose pensar para las nuevas, en algo más ideal en cuanto a los servicios comunales antes mencionados.

De todas maneras el criterio ampliamente cristiano del Plan Regulador al prever las iglesias en los centros comunales, no se puede pasar desapercibido y en cambio creemos haberlo aprovechado con el presente estudio. Las repeticiones en cuanto a las recomendaciones, entre una iglesia y otra, son para una mayor claridad en la consulta, de acuerdo con el número de orden.

1) **Parroquia de San Judas Tadeo:** Tiene posibilidades de salón de reuniones, oficinas en la casa cural actual, salas cunas, servicio social, campos deportivos y escuelas.

2) **Iglesia de Santa Cruz:** Recomendamos crear en este barrio una parroquia que tendría una zona de influencia de 72 hectáreas. Dado el carácter obrero del barrio y su alta densidad de población, resultarían para atender espiritualmente 21.600 habitantes. El ideal entonces sería crear dos iglesias, con una capacidad de 2.000 fieles para cada una, localizándolas lo mejor posible dentro del barrio. En la actualidad con iniciar la construcción de una, sería suficiente (Ver las recomendaciones generales para las iglesias futuras).

3) **Iglesia de Guadalupe:** Podría cuando construída, ser parroquia. La incorporación del N. V. de las carreras 40 y 41 se podría estudiar. La capacidad actual del proyecto es acertada. Debe poseer los servicios inherentes a toda parroquia: salón de reuniones, casa cural, despacho, oficinas y lugar para catecismos, y para el caso puede servir el salón de reuniones. El N. V. la relacionará con sus propios servicios: salas cunas, campos deportivos, servicio social y escuelas.

4) **Parroquia de San Francisco de Paula:** Tiene posibilidades de organizar despacho parroquial, salón de reuniones y oficinas generales. El N. D. situado entre las calles 94 y 95 y carreras 46 y 47, pudiera relacionarse con la iglesia. El le traería: salas cunas, servicio social, campos deportivos y escuelas.

5) **Capilla del Manicomio Departamental:** Como está próxima a desaparecer no se le recomienda ningún otro servicio.

6) **Parroquia de San Cayetano:** Tiene posibilidades de incorporarse al N. V. de la carrera 53 con la calle 95. Posibilidad mayor, al considerar los terrenos libres y de propiedad oficial que dejará el manicomio al trasladarse. Al proyecto se le recomienda lo siguiente: casa cural, salón de reuniones, despacho y oficinas. Local para catecismos.

7) **Capilla de Alvernia.**

8) **Capilla de las Salesianas.**

9) **Capilla de la Providencia:** Pueden permanecer las tres como en la actualidad. En un futuro recomendamos una parroquia con todos los servicios inherentes anexos, en el N. V. más cercano. Quizá el proyecto de iglesia que tienen las salesianas pudiera servir al respecto.

10) **Parroquia del Calvario:** Es una de las más completas. Se puede estudiar la relación con el N. D. de la calle 82 entre carreras 46 y 48. La agregación futura que se piensa construir pudiera incluir un salón mayor de reuniones que el actual, lo mismo que los locales más adecuados para el servicio social existente. En frente de la iglesia hay espacio suficiente para algunos deportes. Así que el N. D. solo aportaría las salas cunas y las escuelas.

11) **Parroquia de Santa Ana:** Hay la posibilidad de trasladar el N. V. próximo de la carrera 41, para incorporarlo a un conjunto con la iglesia en construcción. Este N. V. la relacionaría con salas cunas, servicio social y deportes. En el proyecto se incluyen la mayor parte de los servicios inherentes, incluso una escuela.

12) **Iglesia de los PP. Carmelitas:** El N. V. de la carrera 44 pudiera relacionarse con esta iglesia. El ya posee escuela; solo habría que agregarle salas cunas, servicio social y campos deportivos. El conjunto daría funciones suficientes para hacer una parroquia. A la iglesia misma habría que agregarle algunos servicios que en la actualidad no posee: despacho parroquial, salón de reuniones y oficinas generales. La casa cural, puede ser el convento mismo.

13) **Capilla del Cementerio de San Pedro:** Por su carácter, debe permanecer como hasta ahora.

14) **Parroquia del Sagrario:** Se puede tratar de acercar o de relacionar con el N. D. de la carrera 50A con la calle 71. La relacionaría ese hecho con todos los servicios del N. D. La iglesia en su proyecto debe tener: casa cural, salón de reuniones, local para catecismos y despacho parroquial. Un estudio detallado de la cuestión, nos indica que sus servicios serán para la clase media, la zona de influencia de 27 hectáreas y la capacidad para unas 1.100 personas (Ver las recomendaciones generales para las iglesias futuras).

15) **Parroquia de la Sagrada Familia:** El N. V. de la calle 63B se pudiera relacionar con la iglesia, ya que ella tiene en sus cercanías terrenos planos y con escuela ya construida. Ese N. V. la puede relacionar con el resto de sus servicios: social, salas cunas, escuelas y campos deportivos, para los que se pueden aprovechar los terrenos del parque actual, en frente de la iglesia. En la actualidad tiene casa cural; recomendamos en el proyecto la inclusión de un salón de reuniones que pudiera servir para los catecismos.

16) **Iglesia de las Carmelitas Descalzas:** El N. V. de las carreras 43 y 45 con las calles 63 y 64, se pudiera acercar a la iglesia en

Los Templos Católicos en el Plan Regulador de Medellín

terrenos más apropiados y mejores. Esta posibilidad, nos hace recomendarla como parroquia a pesar de pertenecer a una comunidad religiosa femenina, con la esperanza de que esos servicios externos como son los parroquiales, siendo manejados por dos sacerdotes, no interfieren la vida monástica de la comunidad. El N. V. le daría servicios sociales: salas cunas, campos deportivos, escuelas, servicio social y locales de esparcimiento. A la iglesia se le agregaría un salón de reuniones, un despacho parroquial y algunas oficinas. Si ello no es posible dentro del actual edificio, fácilmente se podría adaptar una residencia de la vecindad que junto con la casa cural funcionara con esos servicios.

17) **Capilla del Hospital de San Vicente:** Por su carácter debe permanecer como hasta el presente.

18) **Iglesia de San Miguel:** Debe permanecer como hasta el presente. Sin embargo en la plaza diagonal a la iglesia se pudieran organizar algunos deportes, propiciados por el templo.

19) **Parroquia del Niño Jesús de Praga:** Situada exactamente en la localización futura del N. V. de la carrera 29 con la calle 58. De él ya existe la escuela. Así que la relacionaría además con: salas cunas, servicio social, campos deportivos y de esparcimiento. Confiamos en que la iglesia en construcción, tendrá salón de reuniones y de catecismos, casa cural y despacho parroquial.

20) **Capilla del Orfanato de San José:** El N. V. de la carrera 39 con la calle 58A, le da las posibilidades de ser una justificada parroquia. Habría que hacerle una ampliación en cuanto a capacidad y anexarle: casa cural, salón de reuniones y de catecismos, despacho parroquial y oficinas. El N. V. la relacionaría con escuelas y campos de deporte, fácilmente construibles en frente de la actual capilla.

21) **Capilla del Colegio de María Auxiliadora:** Dado su actual carácter de pertenecer a un colegio de Segunda Enseñanza y privado, no se le recomienda ningún cambio.

22) **Basílica Menor:** Dado su carácter, no se insinúa ninguna agregación. En la actualidad se termina la cripta.

23) **Iglesia de Jesús Nazareno:** El N. V. de la calle 60 con la carrera 51 se puede relacionar con esta iglesia. Con él ella pudiera ser una buena y justificada parroquia relacionada con: escuelas y deportes. La casa cural, el despacho, los salones de reunión irían en el local de la comunidad.

24) **Capilla del Colegio de San José:** Por su carácter de privada, por su localización etc. no se recomienda ningún otro servicio de los que en la actualidad tiene.

25) **Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores:** Necesita un ensanche en cuanto a capacidad, que en la actualidad se está llevando a efecto lo mismo que la casa cural, que deberá tener despacho parroquial y a ser posible un salón de reuniones incluso para catequismos. En el barrio existen centros de servicio social y escuelas que pudieran relacionarse con esta parroquia.

26) **Ramada de La Toma:** Puede ser origen de una parroquia de barrio obrero, en un futuro.

27) **Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón:** Como no existen posibilidades de ninguna agregación inherente ni el Plano Regulador pone N. V. en las cercanías, no se le hace ninguna recomendación. Puede seguir como hasta el presente. Tendrá un ensanche.

28) **Parroquia de Nuestra Señora del Sufragio:** Como servicios inherentes no le hace falta sino un salón de reuniones. El N. V. de la calle 50B con la carrera 39 puede relacionarse con escuelas y quizá con campos de deportes. Ella tiene colegio, próximamente de segunda enseñanza, y deportes para niños pobres.

29) **Capilla del Colegio del Carmelo:** Por su carácter debe permanecer como hasta ahora. Entendemos que se le hará un buen ensanche.

30) **Capilla Arzobispal:** Por su carácter debe permanecer como hasta ahora.

31) **Iglesia de San Ignacio:** Por la falta de posibilidades en cuanto a agregaciones y ninguna localización cercana de N. V. debe permanecer como hasta el presente.

32) **Parroquia de San José:** Se sugiere que en la futura casa cural que piensan edificar, pusieran un buen salón de reuniones y las oficinas de las Escuelas Populares Eucarísticas controladas por la parroquia. Las oficinas del Servicio Social y Nazaret, pudieran incluirse allí.

33) **Parroquia de la Candelaria:** Se le sugiere construir en la parte posterior una casa cural y un salón de reuniones. El espacio no da para más.

34) **Parroquia de la Veracruz:** Por su situación es imposible pensar en ningún ensanche.

35) **Capilla Mater Dolorosa:** Por su carácter se sugiere dejarla como hasta ahora.

36) **Iglesia del Santísimo:** Sus actuales servicios bien podrían continuar para las próximas vecindades.

37) **Iglesia de San Benito:** Se sugiere acercar lo más posible

el N. V. de la orilla del río Medellín a la iglesia. El la puede hacer una buena parroquia relacionándola con: campos deportivos y escuelas. Los Padres Franciscanos tienen su instituto privado que pudiera hacer las veces de centro educacional en el N. V. La iglesia debe incluir, en sus futuras construcciones, un salón de reuniones para catecismos.

38) Iglesia de San Juan de Dios: Los actuales servicios se deben conservar. No hay posibilidades de ningún ensanche.

39) Capilla del Colegio de La Enseñanza: Por su carácter se debe conservar como hasta el presente.

40) Santuario de María Auxiliadora: Dado el carácter de esta iglesia y todos los servicios sociales que presta, no se la insinúa ningún cambio.

41) Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús: Relacionable con el N. V. cercano, a la orilla del río Medellín. Existe en la actualidad una escuela, que se puede incorporar a ese N. V. El le puede dar campos de deportes y escuelas o kínderes distintos a la antes mencionada. La iglesia debiera ampliar su casa cural y su despacho parroquial.

42) Parroquia de la Medalla Milagrosa: El N. V. de la calle 40 con la carrera 31, creemos es posible acercarlo bastante a la iglesia tanto más que cerca de ella existen terrenos apropiados y una gran escuela. La iglesia posee un servicio médico que a su vez puede también ser incorporado al N. V. en un local más apropiado. Prácticamente habría que construir fuera de lo antes mencionado y como algo completamente nuevo un local para salas cunas, y ampliar los campos de deporte de la escuela actual. Todavía es tiempo de incluir en el proyecto de la iglesia un buen salón de reuniones y de catecismos; ya casa cural tiene.

43) Capilla de la Virgen de Loreto: Se le recomienda un ensanche. Los padres pasionistas que actualmente la manejan, tienen intenciones de darle un carácter muy social, y para el efecto piensan construirle una sala de cine. Pensamos que es fácil fundar en ese barrio tan aislado, una unidad vecinal de montaña con su respectivo N. V. En ese caso la iglesia formaría un buen conjunto con él, y el posterior desarrollo de todos los servicios sociales daría margen para la creación de una parroquia muy adecuada.

44) Parroquia del Salvador: Está muy bien situada con respecto al N. V. de esa región, por lo mismo los campos deportivos, las escuelas y los sitios de esparcimiento quedarán influidos por esta iglesia. Sería de mucho interés que el proyecto de iglesia a construirse en ese lugar, contemplara los servicios inherentes de: casa cural, salón de reuniones y catecismos, despacho parroquial y oficinas. Según el método de análisis para las iglesias futuras y aplicándolo a esta iglesia, nos han dado los siguientes datos como recomendables: iglesia para

clase media; capacidad de 2.000 fieles; zona de influencia de 50 hectáreas y se debe proceder a construir una capilla provisional de manera que sea incorporable en un futuro, de una capacidad de 500 personas.

45) **Parroquia de Nuestra Señora del Pilar:** Tiene posibilidades de relacionarse con el N. V. vecino, según especificaciones del Plano Regulador. El la relacionará con: campos deportivos, escuelas, servicio social y sitios de esparcimiento. La iglesia debe tener como inherente, casa cural, despacho parroquial y oficinas generales, salón de reuniones y catecismos.

46) **Iglesia de San Antonio:** Los servicios que en la actualidad presta son apropiados y se deben conservar. Su localización no la hace posible relacionarse con ningún núcleo vecinal.

47) **Capilla Salesiana de la Casa Familia de San José:** Dado su carácter inmodificable, debe seguir como hasta el presente.

48) **Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro:** El N. V. de la carrera 48 con la calle 34, es fácilmente relacionable con esta iglesia, tanto más que también puede entrar en el conjunto la clínica en construcción del I.C.S.S. situada cerca. El N. V., le dará campos deportivos, escuelas y salas cunas. La iglesia en su proyecto pudiera agregar fuera de la casa cural que ya posee, un salón de reuniones y catecismos, lo mismo que el despacho parroquial y las oficinas generales.

49) **Ramada del Volador:** En la actualidad presta algunos servicios a las vecindades. Puede seguir como hasta el presente. Quizá la fábrica Everfit pudiera incorporarla a algún futuro barrio obrero.

50) **Capilla de San Germán:** Sugerimos que se justifica un N. V. para ese barrio tan caracterizado. El le daría la posibilidad de ser una apropiada parroquia con campos deportivos, servicio social, escuelas y salas cunas. Fuera de la casa cural o mejor residencial que en la actualidad se le construye, pudiera pensarse en iniciar también un salón de reuniones y un despacho parroquial.

51) **Parroquia de Robledo:** Existe un N. V. en las cercanías que se pudiera relacionar con la iglesia. El le daría, campos deportivos, servicio social y salas cunas. Al N. V. se pudiera incorporar en mejor local, la escuela existente. La iglesia pudiera construirse un salón de reuniones, de catecismos y oficinas generales.

52) **Parroquia de Nuestra Señora del Santísimo Sacramento:** El N. V. de la carrera 68 con la circular 3ª se puede aproximar un poco al temp'lo, tanto más que esos terrenos ya están ocupados por casas del Crédito Territorial y en las cercanías de la iglesia, hay apropiados. Ese N. V. la relacionaría con servicio social y campos deportivos populares, populares si es que los de la Universidad Ponti-

ficia Bolivariana no pueden tomar ese carácter. A la iglesia misma le recomendamos: salón de reuniones y catecismos, casa cural.

53) **Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima:** El N. V. de la calle 33 con la carrera 61 coincide con la localización de esta iglesia en construcción. Allí ya existe la escuela, de tal manera que solo faltan los campos de juego, el servicio social y las salas cunas. La iglesia en su proyecto tiene todo lo inherente, incluso la casa cural.

54) **Parroquia de la Santísima Trinidad:** El N. V. de la calle 25 con la carrera 65, se puede aproximar a la iglesia con ventaja para el mismo, desde el punto de vista de una mejor localización y en mejores terrenos. El le puede facilitar mejor influencia en: escuela (ya existe pero se puede incorporar), servicio social (que puede y debe instalarse en un local más apropiado), salas cunas y campos deportivos. Al proyecto de la iglesia solo le faltan las oficinas generales. Presumimos que tendrá casa cural.

55) **Capilla de la Santísima Trinidad:** Los servicios actuales aunque no son suficientes se pueden dejar incluso cuando la iglesia futura esté construída. Servirán de complementos, en un barrio tan necesitado desde el punto de vista religioso.

56) **Iglesia del Carmen del Poblado:** Por su inmodificable carácter, puede seguir como hasta el presente.

57) **Parroquia de San José de El Poblado:** El N. V. de la carrera 28 se puede trasladar a terrenos más cercanos a la iglesia. En él se pueden adaptar la escuela y el servicio social existente. Se pueden incorporar, campos de deporte y salas cunas. En cuanto a la iglesia misma solo le hacen falta las oficinas generales.

58) **Parroquia de Cristo Rey:** El N. V. situado, según el Plano Regulador, al norte de la actual iglesia, se puede trasladar un poco al sur para aproximarla a la iglesia en terrenos muy apropiados y donde ya existe además el campo de juego. La actual escuela también puede trasladarse al N. V. y dotarla así de un necesario mejor local. Sólo habría que agregar, unas salas cunas. La iglesia de por sí debería construirse una casa cural, un salón de reuniones y oficinas generales y despacho parroquial.

59) **Capilla del Colegio de las HH. Salesianas de Belén:** Esta capilla en construcción puede tener el servicio previsto en ella: servir al colegio privado y prestar algún concurso en la actividad religiosa para beneficio de los vecinos más cercanos.

60) **Parroquia de Santa Teresita:** El N. V. de la transversal 39B con la circular 3ª pudiera ser aproximado un poco a la actual iglesia para relacionarlo así con ella y con el kinder existente. A ser

posible este N. V. no debe dejar de tener sus campos de juego y su servicio social. En la casa cural que se construirá, se debe procurar poner un salón de reuniones y esparcimiento.

61) **Parroquia de Belén:** Sugerimos trasladar el N. V., localizado por el Plano Regulador en frente de la iglesia actual, al cruce de la calle 31 con la carrera 77. Allí existen terrenos más apropiados y más cercanos a la iglesia. La escuela actual pudiera construirse un mejor local en ese N. V. Este debe incorporar un local para salas cunas, otro para el servicio social (pueden formar un solo volumen) campos deportivos y salas cunas. A la iglesia misma fuera de algunos arreglos sólo le falta un buen salón de reuniones y oficinas generales.

62) **Parroquia de La América:** En la manzana misma de la iglesia actual, existe un N. V. con el consiguiente buen resultado para las relaciones con la iglesia. Allí se construirán: el servicio social, las salas cunas y los campos de deporte; se pueden incorporar la actual escuela y el salón de esparcimiento. La iglesia tiene un salón de reuniones; a ella sólo le falta una casa cural más cercana que la actual y las oficinas generales.

63) **Capilla de la Cárcel de Mujeres:** Su actual carácter no deja ver ninguna posibilidad de cambio.

64) **Parroquia de Nuestra Señora del Carmen:** La capilla actual es provisional; hasta dentro de algún tiempo tiene plena suficiencia. La futura entendemos será construída en la localización del N. V. recomendada por el Plano Regulador. Esta magnífica idea la hará relacionable con: escuela, servicio social, salas cunas y campos de juegos. En el proyecto esa iglesia debe tener todos los servicios inherentes como parroquia: salón de reuniones, casa cural, oficinas generales, local para catecismos y despacho parroquial. Según estudio hecho para las iglesias futuras ella deberá tener una capacidad de 1.700 personas, una zona de influencia de 44 hectáreas y sus servicios serán para la clase media.

65) **Iglesia de Belencito:** Existe un N. V. al norte de la iglesia actual. Creemos es posible acercarlo un poco a ella. El la relacionará con campos de deportes, salas cunas. La iglesia actual posee todos los demás servicios sociales pero habría que popularizarlos entre todos los habitantes. Así, por ejemplo, la escuela. Ella posee: casa cural o mejor residencial por ahora, despacho y sitio adecuado para las oficinas generales. Quizá, habría que construir un mejor salón de reuniones. Con esto queremos decir que tiene posibilidades suficientes de llegar a ser una adecuada parroquia. Su localización en un barrio caracterizado y su mucha distancia de las más cercanas parroquias, así lo corroboran.

MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS RECOMENDACIONES DE NUEVOS TEMPLOS EN CUANTO A SU LOCALIZACION, CAPACIDAD, ZONA DE INFLUENCIA Y CLASE SOCIAL QUE HAYA DE ATENDER

En la mayoría de los N. V. (núcleos vecinales) previstos por el Plan Regulador de Medellín, se ha localizado una iglesia. A pesar de que dicho plan no ha contemplado en los N. D. (núcleos distritales) esos mismos edificios, un detenido estudio nos ha dado el resultado positivo de hacerlo. De no ser así, e incluyéndolos únicamente en los N. V., quedarían muy distanciados y grandes. Factores adversos a la liturgia y a la economía.

En la previsión de la clase social a la que la iglesia futura habrá de atender, se ha tenido en cuenta la tendencia en ese sentido de los actuales barrios de la ciudad y de los que están en desarrollo. Hay que advertir sin embargo que ese factor es difícil de prever y como él influye en la capacidad de la iglesia, según veremos más adelante, se recomienda proyectar iglesias que se puedan construir en principio como una pequeña capilla que en un futuro y gradualmente, se pueda ir aumentando de acuerdo con el número creciente de habitantes del barrio en desarrollo. Así lo sugerimos en nuestro ante-proyecto.

Esta previsión futura se ha hecho en la forma siguiente y general: barrios del norte y del sur-oeste de la ciudad, de clase obrera; los del oeste (con excepción de una unidad vecinal vecina a la fábrica Tejicondor y otra en el actual barrio de Laureles, respectivamente de clase obrera la una y alta la otra) se han previsto como de clase media; al sur-este y hasta más al sur de El Poblado, se han considerado en general las unidades vecinales como de clase alta, excepción hecha de una situada inmediatamente al este de la zona industrial y que naturalmente se presume sea obrera.

La importancia de esa consideración está en que la densidad de habitantes por hectárea cuadrada de terreno, varía en la siguiente forma para cada una de las clases sociales: clase alta, 100 habitantes por hectárea cuadrada; clase media, 200; y clase obrera o baja, 300. A veces hubimos de tener en cuenta la topografía, factor que a nuestro modo de ver hace bajar la densidad. Así por ejemplo, en algunas de clase obrera la bajamos de los anotados 300 a 230 habitantes por hectárea cuadrada.

Con este y otros factores, se hizo el cálculo en la siguiente forma: asumiendo una zona de influencia casi siempre del tamaño de la unidad vecinal, para cada iglesia, se pasó a medirla en hectáreas cuadradas; con ellas y la densidad haciendo una multiplicación, se sacó el total de habitantes a los que se les quitó un 25%, que según las estadísticas, son las personas que no asisten a misa dominical por una u otra causa expresadas en la parte analítica de la tesis. Teniendo ya el número escueto de personas por atender en cada iglesia, se dividió dicho número en cuatro, que es el número de misas, previsto según personas entendidas, para iglesias que serán atendidas por 2 sa-

cerdotes. El resultado de esta división nos dió la capacidad más aproximada posible, para cada iglesia.

Recomendamos para todas, dos clases de servicios:

a) Propios o inherentes de la iglesia; que consisten además de los del culto en, casa cural, salón de reuniones y de catecismos (que se pueden dar en uno solo para las más pobres), despacho parroquial y oficinas generales. Todos esos servicios, excepto la casa cural, pueden funcionar en locales enteramente flexibles o adaptables a las necesidades de cada barrio o de cada ocasión. Así que un pequeño ambiente para biblioteca de niños, otro para una pequeña venta de refrescos u objetos religiosos se puedan prever. Tampoco se pueden olvidar los bazares públicos o reuniones con asistencia de alguna consideración y que requieran locales suficientes y cubiertos que bien pudieran preverse al unirse en uno, por la quitada de divisiones móviles, los de catecismo y reuniones. Otras veces pueden ser las escuelas dominicales o mejor las instrucciones a obreros, quienes necesitan local apropiado, o bien la proyección de películas instructivas para los habitantes de la unidad vecinal. La determinación de la amplitud y especialización de cada uno de los locales que satisfagan estas necesidades lo pueden dar la economía y el carácter de la unidad vecinal. De todos modos, como son tantas y tan imprevisibles las actividades que se puedan presentar en una parroquia, se deben hacer locales flexibles, como antes lo dijimos, capaces de suplir en cualquier momento, las necesidades que se puedan presentar.

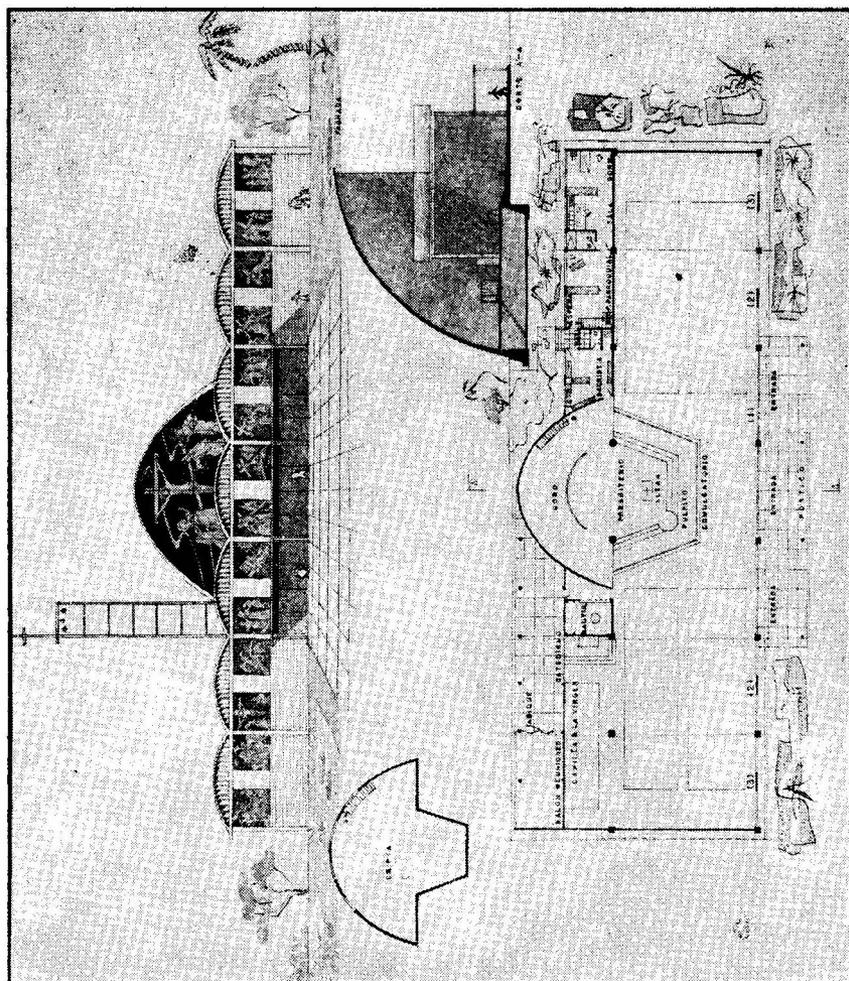
b) Locales anexos y con los cuales puede y debe tener la iglesia alguna relación, para orientar u organizar sus actividades. Son ellos los anteriormente citados y que prescribe el Plano Regulador para los núcleos vecinales: escuelas (que pueden ser públicas, privadas o kinders), salas cunas (que deben existir sobre todo en los barrios obreros para el cuidado de los niños mientras las madres van al trabajo), guarderías (que pueden ir anexas a las anteriores y sirven para el cuidado de los niños un poco mayores que los que se alojan en las salas cunas; deben existir, como ya lo hemos dicho, cuando sean requeridas y como complemento de las anteriores), casa de servicio social (donde se atiende a los necesitados desde el punto de vista de la higiene y de la medicina; varía en su carácter, según el barrio). En las clases bajas puede y debe ser gratuito y en los barrios de clase media y alta pagado. Creemos se pudiera estudiar en un solo bloque con los dos servicios. Finalmente, campos deportivos.

Como lo expresamos anteriormente, hemos localizado iglesias también en los núcleos distritales (N. D.) que a diferencia de los anteriores poseen además colegio de segunda enseñanza, biblioteca pública, club social y campos deportivos un poco mayores. De todas maneras la iglesia es allí también necesaria y puede influir hasta donde sea posible en los servicios antes anotados.

Como recomendación general hacemos la de que en aquellas unidades vecinales en donde la capacidad de las iglesias requiera un número mayor de 2.000 fieles, se deben tratar de estudiar varias capillas que repartidas en la unidad vecinal y dependientes de una iglesia parroquial, sirven como auxiliares de ella. La parroquia tendría

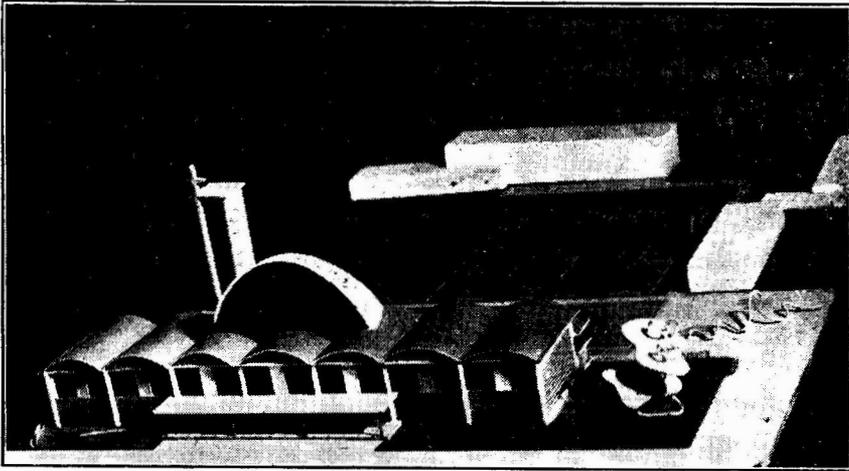
los servicios generales que se acaban de recomendar a toda iglesia; las capillas serían, única y exclusivamente, para el servicio del culto dominical. Con él se descongestionaría el insuficiente de la parroquia, y no se le quitaría la importancia a la misma.

SUGERENCIA DE IGLESIA PARA UNA UNIDAD VECINAL DEL PLANO REGULADOR DE MEDELLIN



Con una capacidad de 1700 personas, fue calculada esta iglesia, capacidad que se puede considerar promedia en las iglesias de las unidades vecinales del Plano Regulador.

Se tuvo en cuenta, como factor más importante, la posibilidad de un desarrollo paulatino, de modo que permita la construcción por etapas, de acuerdo con el desarrollo del barrio que haya de atender. Para ello se buscó una estructura, que como la bovedilla, cumple con los requisitos litúrgicos y es de fácil construcción. Recuerda además las arcadas de los antiguos templos del cristianismo que le dan verdadero carácter religioso.



Frente a la iglesia se levanta un pórtico, que sirve para recordar el antiguo *nartex*, que servía para la preparación espiritual de los fieles antes de entrar al recinto sagrado; las puertas que dan a él, pueden abrirse totalmente para incorporar, casi en un solo ambiente y en casos especiales, dicho recinto con el exterior donde se encuentra la posible gran aglomeración de fieles.

El frontis va decorado con vitrales que representan el Vía-crucis, dándole mayor aspecto litúrgico y mayor colorido y alegría a la fachada, lo que invita a entrar al recinto. En caso de iluminación nocturna dentro de la iglesia, el aspecto exterior sería bellísimo.

El ábside, por servir de cubierta a la parte más importante de la iglesia, se levanta sobre el resto de la construcción en forma de bóveda que cubre el altar y avanza hacia el frontis, abriéndose en forma de parábola, que es la expresión matemático-litúrgica de nuestra época. La abertura da oportunidad para un vitral, al mismo tiempo que permite la entrada de rayos de luz que iluminan el altar, aliviándolo sobre el resto del interior. En la base del ábside y posterior al altar, se encuentra el coro, no a la vista de los asistentes.

Posee, además, una capilla secundaria dedicada a la Virgen y con las Sagradas Formas en el sagrario permanente, caracteres muy recomendados por la liturgia.

En la localización de la torre se tuvo en cuenta la fácil circulación del sacristán para accionar las campanas. La torre es descu-

bierta por 3 de sus 4 lados y al levantarse sobre el bautisterio, le da una iluminación cenital que simboliza la luz del Espíritu Santo que llega al bautizado. El bautisterio queda una grada bajo el nivel general, para significar que hay que descender y morir con Cristo antes de resucitar y entrar a la iglesia.

De acuerdo con nuestro estudio litúrgico, tiene además todas las dependencias necesarias.